

CRÓNICA

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 11 de julio 1943

Año II. Núm. 233

magallánica

La Municipalidad rechazó la modificación de presupuesto presentada por el Alcalde por ser ilegal

Y se aprobó una modificación insinuada por los regidores socialistas.— El señor Carlos Turina reconoció que el presupuesto confeccionado por el Alcalde Subrogante estuvo bien estudiado.— Situación del Director de Obras

Tal como lo informamos el Jueves se reunió extraordinariamente la Ilma Municipalidad de Magallanes, para conocer algunos asuntos de importancia, entre los cuales se encontraba una modificación de presupuesto, destinada a pagarle a los obreros despedidos, la indemnización a que tienen derecho en conformidad a la Ley 7390.

Nuevo contrato del Teatro Municipal

La Municipalidad entró a considerar una proposición de la Sociedad Empresa Teatral de Magallanes, de renovar el contrato de arrendamiento del Teatro Municipal, por diez años y por este beneficio ofrecer entregarle a la Comuna, el edificio donde antes funcionaba el Teatro Prat.

Siendo una materia de largo estudio, se resolvió dejarlo pendiente.

Modificación de Presupuestos

El señor Alcalde, presentó a la Corporación una modificación de presupuesto que alcanzaba a más de ciento ochenta mil pesos, con el fin de destinar ese producido a tres objetivos: primero a pagarle al Director de Obras, en seguida a cancelar la primera cuota de la adquisición de la higuera de la Sociedad Industrial y en tercer lugar pagar la indemnización correspondiente a los obreros despedidos y que tienen demandada a la Corporación ante el Juzgado

del Trabajo.

Sobre el particular el regidor socialista señor Crescencio Soto, hizo una larga e interesante exposición para demostrarle al señor Alcalde y demás componentes de la Municipalidad y al pueblo de Punta Arenas que las críticas hechas por el señor Carlos Turina, el año pasado cuando recién se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía, en contra del presupuesto estudiado por el señor Crescencio Soto, en su calidad de Alcalde Subrogante, con relación al cálculo de entradas, no habían estado ajustadas a la verdad, y el tiempo le ha dado la razón, pues a hora, dijo el señor Soto, viene el señor Turina, a con firmar que mis cálculos eran serenos y mesurados, pues el Alcalde, propone aumentar el cálculo de entradas en más de cien mil pesos.

Luego el representante socialista, analizó las modificaciones y los gastos que se iban a subsanar con esta alteración de presupuesto, y demostró que la modificación del Alcalde no estaba ajustada a las disposiciones legales, y por tanto debería ser rechazada la modificación de presupuestos presentada.

Como no era posible pagar a los obreros despedidos ilegal y arbitrariamente por el Alcalde, sin el pago de las indemnizaciones a que tienen derecho, entonces el señor Soto, presentó una modificación de presupuesto destinada única y exclusivamente a financiar estos gastos.

Después de un largo debate en que cada vez quedó más clara la ilegalidad

De mala calidad y poca carne es la que está entregando la Asociación de Ganaderos

A los diversos puestos de abastecimiento de este artículo y que se expende a un peso el kilo.—No se ha aumentado el número de puestos

Desde hace días, la Asociación de Ganaderos ha comenzado a entregar carne congelada a los diversos puestos de abastecimiento, para cumplir con la venta de un peso el kilo que hace a la gente de escasos recursos. Estas entregas son sumamente reducidas, pues no están en relación con el número de tarjetas repartidas y además el artículo es de pésima calidad.

La carne no ha sido inspeccionada

Esta carne que está en

de la proposición del señor Carlos Turina, la municipalidad rechazó la modificación de presupuesto presentada por el Alcalde y se aceptó por unanimidad el temperamento propuesto por el regidor socialista señor Crescencio Soto.

Situación del Director de Obras

En esa sesión, se habló en varias oportunidades de la situación del Director de Obras y se manifestó que

regado la Asociación de Ganaderos, es carne que no ha sido inspeccionada por ninguna Autoridad Sanitaria, qué se recordará que a raíz de las dificultades habidas con la Municipalidad y otros re clamos, el Servicio de Veterinaria, que antes inspeccionaba toda la carne que se entregaba, comunicó a las autoridades de que no se daría más la carne destinada al consumo de la población, limitándose en sus obligaciones a la carne de exportación, en esta forma, y como

era conveniente resolver en forma satisfactoria, pues el funcionario que actualmente desempeña esas funciones, está designado ilegalmente, por culpa de ciertos manejos raros del Alcalde, que desea traer a cierta persona del norte del país, para ocupar ese puesto.

Tan arbitraria es la situación de este funcionario, que no hay posibilidad de pagarle el sueldo que le fijó la mayoría radical-regionalista, por haberlo contratado en forma ilegal.

la Municipalidad acordó no inspeccionarla, resulta entonces que la carne que entrega la Asociación de Ganaderos no ha pasado por el visto bueno de ninguna Autoridad Sanitaria. De aquí, que esta institución aproveche la oportunidad de entregar carne en muy malas condiciones.

No se ha aumentado el número de puestos

En la lucha que han sostenido los Comités de Barrios, el señor Intendente, les ofreció hace tiempo que la Asociación aumentaría el número de puestos de abastecimientos a fin de evitar las aglomeraciones y las molestias para las dueñas de casas, que generalmente tienen que darse plantones de dos o tres horas, esperando el turno para adquirir este ar

Pasa a la vuelta

CRONICA
aparece
Jueves y
Domingo

¿Que intereses están defendiendo políticamente al Jefe de Investigaciones que continúa en su puesto apesar de la alarma pública producida

Por su mala actuación frente al Servicio de esta localidad? El Juzgado del Crimen se desentiende de esta repartición mientras continúe como Jefe el Sr. Carlos Campos. El Fiscal de Carabineros ha continuado sustanciando el sumario administrativo. Engañaba a la Superioridad

Desde hace mucho tiempo, los comentarios públicos indicaban al Jefe de Investigaciones de esta localidad, como una persona que carecía de las condiciones de capacidad y aún de honestidad, necesarias para dirigir una repartición de la importancia de la Sección de Investigaciones de esta Provincia, y estos hechos, culminaron la semana pasada con los acontecimientos que son del dominio de la población, en que el mencionado Jefe, con el pretexto de reivindicarse, organizó un «affaire» en que pretendió envolver a dos de sus subordinados, los que una vez puestos a disposición del Juzgado del Crimen fueron declarados en libertad por falta de méritos en su contra.

Engañaba a la Superioridad

Para que el público tenga una idea de como anda la repartición de Investigaciones de esta localidad vamos a informarle, que a raíz de los diversos incendios que se produjeron en esta ciudad, hace bastante tiempo, el Jefe de Investigaciones dió cuenta de ello a la Superioridad y en su informe, manifestó que se había descubierto la verdad después de una ardua labor en la cual habían tenido que interrogar a 348 personas. En vista de esta situación

la Superioridad resolvió darle una distinción a la Oficina Local.

Todo el mundo sabe, que el resultado de esa investigación se debió a una simple casualidad y no hubo casi trabajo en su desarrollo y mucho menos hubo necesidad de interrogar a TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO PERSONAS.

Estos datos los damos de un Boletín de la Repartición de Investigaciones que hemos tenido a la vista.

Continúa el Fiscal de Carabineros

El Coronel Héctor Poblete Silva, que había sido designado por la Intendencia como Fiscal, para levantar un sumario administrativo, se había declarado inhabilitado, pero habiéndole el Ministro del Interior autorizado, para continuar, se ha avocado nuevamente al conocimiento de esta causa, la que quedará terminada en estos días.

ASERRADERO
«EL SUR»
VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES
NATALES Cas. 47

los días, y en la que se han comprobado múltiples cargos en contra del Jefe de Investigaciones señor Campos.

Actividades políticas en favor de este JEFE

Hemos tenido conocimiento que cierto Partido está moviendo todas sus influencias, a fin de conseguir que no se esclarezcan los hechos que han mantenido en alarma pública a la población, desde la semana pasada, y a ello se debe, que apesar de las medidas tomadas por la Intendencia y los cargos formulados por el Juez Letrado de este Departamento, el señor Campos continúa de Jefe de la Sección de Investigaciones de esta Provincia.

Esperamos, que apesar de estas actividades políticas, triunfe la justicia y la rectitud, a fin de darle al Servicio de Investigaciones la seriedad y responsabilidad que se merece, para tranquilidad de la ciudad.

De mala.....

(Viene de la vuelta)

título de primera necesidad, pero este ofrecimiento aún no se ha cumplido y es así, como se forman largas colas en los pocos puestos distribuidores de carne.

De desear sería que la Primera Autoridad, tomara nota de estas situaciones y resolverlas de una vez, sobre la inspección sanitaria de las carnes, por que a lo mejor, vamos a tener una epidemia, por estar consumiendo un artículo inadecuado para la alimentación. Y antes de que produzca una catástrofe de esta especie, es más conveniente prevenir.

El Sindicato de Mina Josefina solicita una Posta de primeros Auxilios y un Practicante

Bien encaminadas van estas gestiones ante la Caja de Seguro Obligatorio Provincial

El Sindicato de Mina Josefina, por intermedio de su Directorio, ha elevado una interesante nota a conocimiento de la Caja Provincial del Seguro Obrero dándole cuenta que en ese centro minero, existen más de ciento cincuenta personas, fuera de los menores y que todas están acogidas a la Ley 4654 de manera que consideran necesario la instalación de una posta de primeros auxilios y además la designación de un Practicante para la atención de los accidentados y de los enfermos.

En esa presentación se hace notar que el lugar más cerca a donde pueden recurrir para una atención de Practicante es la Mina Elena, que se encuentra a 18 kilómetros de distancia.

Bazár y Librería
UNIVERSO
de
L. Fernández y Cia.
Roca 975
Artículos para escritorio y para colegiales
Precios especiales para revendedores

PARA NOVEDADES
VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi
Borjes esq. Ecuatoriana
Casilla 279.-Fono 153

Aserradero «EL BOSQUE»
Independencia — N.º 345
Este acreditado es ablecimiento, cande al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato.

El Médico Director de la Caja Provincial, señor Osvaldo Muñoz, ha encontrado muy atendible la petición de los obreros de Mina Josefina, y ha trascrito esta petición a la Administración General para su resolución.

NESTOR DONOSO eM.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci»
Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión»

salidas los martes y viernes Ordenes en Chiloé N.º 115 Teléfono No. 1065.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA
DE MARGARITA P. de IGLESIAS

EMPOBIO de CAFE
«LA BRASILEÑA»
Los mejores cafés
Valdivia 1078
Teléfono 309
Jovino Fernández

TAPA GOTERAS en pasta
Hachas «COLLINS»
Vidrios planos y granulados
RECIBIO:
BARRACA «COLON»
SKARMETA Hnos.
Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

«CRÓNICA»

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
— Errázuriz 433 —
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Julio 11 de 1943

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Con la entrada del invierno, viene agudizarse aún más el eterno problema del abastecimiento de carne a la población. Ha comenzado la especulación desmedida en este artículo de primera necesidad y de primordial urgencia en la alimentación regional, de tal manera que el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, ha fijado la suma de tres pesos veinte centavos el kilo de carne y seguramente ante la ninguna fiscalización y control, este precio seguirá aumentando, mientras más avance el invierno.

Y si es grave este problema para la población en general lo es mucho mayor para las personas de escasos recursos, que forman una buena parte de los habitantes de esta Provincia, y que en parte satisfacen sus necesidades con la carne de abastecimiento, fijada a un peso el kilo, pero como la cantidad entregada a este concepto por la Asociación de Ganaderos, es muy reducida, tenemos que llegar a la conclusión, que en invierno, cuando el organismo humano exige mayor número de calorías, la mayor parte de los hogares obreros ven reducida su capacidad alimenticia con el consiguiente perjuicio general.

De aquí la importancia de no dejar de agitar la opinión en torno del proyecto del Diputado Juan Efraín Ojeda, que ya ha sido aprobado en general y particular por la Comisión de Agricultura de la Cámara y por tanto está en condiciones para que sea resuelto por el Congreso.

La Provincia, debe realizar nuevamente una ofensiva para conseguir que este proyecto sea puesto en tabla y despachado a la brevedad posible, a fin de terminar con la caridad irritante que realiza la Asociación de Ganaderos, siendo que pesa sobre las gran-

BIOGRAFIAS SINTETICAS

JUAN ENRIQUE PISTALOZZI

Célebre pedagogo suizo, nació el 12 de Enero de 1746 y falleció el 17 de Febrero de 1827. estudió idiomas, leyes, historia y teología y se consagró a la economía rural. Concibió el plan de desarrollar progresivamente las facultades humanas, de instituir la instrucción agrícola y profesional y de organizar la enseñanza mutua. Se radicó en Neuchâtel y inició su apostolado educando a centenares de niños.

ISSAAC NEWTON

Célebre matemático, físico y astrónomo inglés. Nació el 5 de Enero de 1642 y murió el 20 de Marzo de 1727. Descubrió las leyes de la gravitación mundial, explicó el fenómeno de las mareas, la descomposición de la luz, la presión de los equinoccios (tiempo del año en que los días son iguales a las noches).

Fue catedrático de la Universidad de Cambridge y su representante en el parlamento. Desde 1703 hasta su muerte presidió la Sociedad Real Londres.

ALEJANDRO VOLGA

Físico italiano. Nació el 18 de Febrero de 1745 y falleció el 5 de Marzo de 1827. Inventó la pila que lleva su nombre e hizo notables descubrimientos y trabajos relativos a la electricidad y galvanismo.

LUIS VAN BEEHOVEN

Genial músico alemán. Nació el 16 de Diciembre de 1770 y murió el 26 de Marzo de 1827 en Viena. A los doce años asombraba a cuantos le oían, completó sus estudios en Viena junto a Mozart y Haydn.

Sus innumerables obras comprenden sinfonías, sonatas y conciertos, inmortales como su autor.

MARTIN SERO.

des firmas, la obligación moral de abastecer de carne buena y barata para la población. Y como éstos privilegiados, no quieren cumplir con esta obligación moral, lógico es que el legislador les imponga entonces una imposición legal.

El régimen de Propuestas Públicas debe cumplirse en todos los trabajos de instituciones semi fiscales

Especialmente en esta Región la Corporación de Fomento a la Producción, debe cumplir con esta disposición.- Necesidad de terminar con ciertas influencias.- La Corporación debía hacer una labor más PUBLICA

El señor Ministro de Obras y Vías Públicas, hace algunos días hizo terminantes declaraciones para volver a las antiguas prácticas para la ejecución de Obras Públicas, ya sean estas fiscales, semi fiscales y municipales de conformidad con disposiciones vigentes que reglan esta materia. Esta medida se debe a que en estos últimos tiempos estas prácticas administrativas se habían dejado de cumplir en las ejecuciones de importantes trabajos por las reparticiones antes mencionadas.

En lo local tenemos varios ejemplos de esta naturaleza, lo que ha dado motivo a justificadas críticas, porque con ello viene a sentarse el funesto precedente de que solo algunos contratistas con altas influencias pueden ejecutar dichas obras o los que tienen padrinos políticos.

A este respecto podemos decir que en la localidad, la Corporación de Fomento a ejecutado varias obras y tiene proyectado para la próxima temporada otras de alguna importancia y nadie sabe que para la ejecución de estas obras se hayan pedido propuestas públicas,

en las cuales podrían competir pequeños industriales o contratistas que cuentan con medios y solvencia suficiente para estos fines.

Se ha dado el caso de un señor que ejecutó algunas de estas obras quien ha comentado que en menos de sesenta días se habría ganado alrededor de 60.000 pesos. No creemos que esto sea totalmente verídico pero algo de verdad debe haber, ya que esto se ha prestado a comentarios.

Es pues conveniente que para futuras obras se observen las prácticas de rigor llamando a propuestas públicas para cualquier obra que se vaya a ejecutar por las reparticiones públicas arriba indicadas, especialmente por la Corporación de Fomento, ya que los dineros que se invierten por esta repartición pública son extraídos de las escuálidas arcas fiscales, en este período de aguda crisis y por ello deben ser muy bien invertidos.

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

La Corporación debía hacer un trabajo más público

La Oficina local de la Corporación de Fomento a la Producción, que está desarrollando diversas labores de importancia, entre ellas, la referente a las explotaciones petrolíferas, debía realizar su labor en forma más pública, esto debía de tiempo en tiempo informar a la opinión pública, sobre sus proyectos y resultados obtenidos. Pues es contraproducente que se tengan noticias de los éxitos de trabajos petrolíferos por medio de la prensa de Santiago y no hayan sido puestos simultáneamente en conocimiento de nuestro público los antecedentes de esas publicaciones.

La labor que desarrolla esta institución es tan importante que la Provincia entera está preocupada de ella, de aquí la necesidad de que mantengan informada a la opinión sobre los resultados de sus labores, para evitar comentarios y mal entendidos.

Lea Crónica

ELECTOR

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la Municipalidad

El Diputado Socialista y dirigente máximo de la C.T.CH. Bernardo Ibañez denuncia la especulación de la Derecha

Y el complot de la vida cara, en la cual también tienen participación gestores y Parlamentarios de Izquierda. - Sensacional discurso de este Parlamentario representante del proletariado chileno en la Cámara

— Continuación —

El harapo, traje Nacional

Si proyectamos nuestro análisis relativo a la alimentación, al vestuario de nuestro pueblo, encontraremos las mismas anomalías. Las fábricas textiles de seda, algodón y lana existentes en el país han subido los precios de sus telas elaboradas más allá de todo control. Las utilidades que acusan sus balances, las que acusan, son un insulto a la falta de abrigo de nuestras masas con un capital de 80 millones de pesos Chiguayante ha ganado en el último ejercicio más de 39 millones, o sea el 37,5 por ciento sobre sus capitales invertidos.

Si a estos agregamos los intermediarios que, a su vez, se reservan una utilidad semejante o superior llegamos a la conclusión de que nuestro pueblo no puede vestirse. Un traje de regular calidad vale en Chile el doble de lo que cuesta en Argentina o Perú y más del doble de lo que vale en E.E. UU. donde el poder adquisitivo de la masa es siete u ocho veces superior.

El calzado ha llegado a costar en nuestro país también más del doble de lo que vale en Argentina y tan pronto el Gobierno anuncia la iniciativa de importar este artículo para ofrecerle a precios equitativos al pueblo los grandes intereses de los industriales del calzado, que financian una campaña feroz contra el Comisariato por haberle fijados precios convenientes y que tienen abogados con altas influencias en las derechas y en las izquierdas, han puesto el guito en el cielo tronando contra la justa medi-

da del Gobierno. Como consecuencia de los monopolios del vestido y del calzado, la masa asalariada de nuestro país sigue usando el harapo como traje nacional y en vez de un país civilizado y respetuoso de la dignidad del hombre pareceremos una nación expoliada por una minoría de privilegiados sobre una inmensa masa de mendigos.

Lo que ocurre en cuanto se refiere a la vivienda es algo semejante. Los monopolios de cemento, los clavos las maderas, el pizarreño han encarecido de tal modo los costos de construcción que imposibilitan a la inmensa mayoría de los obreros y los empleados no diré para construirse una vivienda higiénica sino para arrendar una mala vivienda. Por que, apoyados en el encarecimiento de materiales de construcción, los propietarios de viejos conventillos, cines y viviendas rentables han subido los arriendos a los precios que les ha dado gana; sin respeto a las leyes que norman estas operaciones y mucho menos mejorando sus casas de renta.

La burla de la Ley, al respecto, se hace incluso usando mañas en los Impuestos Internos para obtener el reavaluo de sus propiedades de acuerdo con un valor francamente ficticio.

Ayudados por funcionarios sin concepto del deber alzan sus avalúos artificialmente y pueden amparados por una ley defectuosa sobre arrendamiento, seguir especulando con la vivienda y dificultando la vida del pueblo.

Si estos arriendos se mantuvieran altos sobre las viviendas modernas, nadie

tal vez las objetaría, pero en nuestro país las rentas de todas las viviendas, sin excepción, se han alzado.

Grandes empresas particulares han conseguido esa verdadera extorsión sobre la vida del pueblo que es la vivienda cara. El Banco de Chile ha realizado las más grandes especulaciones con la propiedad y no ha habido Gobierno que sea capaz de intervenir en sus negocios usurarios.

Será una tarea amarga seguir en esta enundación de la forma cómo se ha encarecido la vida del pueblo en los últimos cuatro años.

Se ha encarecido tanto como si la guerra hubiese llegado a nuestro territorio en forma de bombardeos y destrucción de ciudades y centros de producción y transporte.

La breve lista que voy a leer de los artículos de consumo con la enumeración de los millones de pesos de mayor desembolso anual que actualmente hacemos en relación con los de 1938 dará una idea aproximada de la extorsión que ha sufrido la masa consumidora.

Azúcar, hemos pagado en 1942, \$ 227.800.000 más que en 1938.

Aceite Soya Nacional, hemos pagado en 1942, \$ 70.000.000 más que en 1938.

Arroz, hemos pagado en 1942, \$ 6.000.000 más que en 1938.

Café, hemos pagado en 1942, \$ 21.000.000 más que en 1938.

Carno de bovino, hemos pagado en 1942, 480 millones de pesos más que en 1938.

Carne de ovino, hemos pagado en 1942, 100 millones de pesos más que en 1938.

Carne de porcino, hemos pagado en 1942, 70 millo-

nes de pesos más que en 1938.

Frejoles, hemos pagado en 1942, \$ 100.000.000 más que en 1938.

Fruitas varias, hemos pagado en 1942, 160 millones de pesos más que en 1938.

Garbanzos, hemos pagado en 1942, \$ 9.000.000 más que en 1938.

Leche, hemos pagado en 1942, \$ 178.000.000 más que en 1938.

Letenjas, hemos pagado en 1942, \$ 2.500.000 más que en 1938.

Maíz, hemos pagado más que en 1942, \$ 57.850.000 más que en 1938.

Papas, hemos pagado en 1942, \$ 125.000.000 más que en 1938.

Pescado y marisco, hemos pagado 1942, 90.000.000 más que en 1938.

Té, hemos pagado en 1942, \$ 100.000.000 más que en 1938.

Trigo, hemos pagado en 1942, \$ 608.000.000 más que en 1938.

Trigo — señores trigueros, escuchen — ¡608 millones de pesos más!

Verduras, hemos pagado en 1942, \$ 230.000.000 más que en 1938.

La mayor suma que nuestro pueblo ha pagado por vestuario y vivienda no he podido obtenerlo con precisión, pero ella debe guardar la misma proporción que los artículos que he citado.

La especulación con un artículo como las velas al canza límites vergonzosos. Hay fábricas cerradas, a cuyos propietarios el monopolio paga porque no producen. Y el precio de las velas que deben consumir las gentes modestas del pueblo que no pueden aún alcanzar la comodidad de la luz eléctrica, resulta 3 y 4 veces más alta que ésta, pues aparte de venderse velas de pésima calidad, su precio es prohibitivo por la escasez.

(CONTINUARA)

GRAFICOS DE LA GUERRA

Foto Bippa.



El Teniente General R. M. EERS. - Este Tte. General fué director General de Armas y Equipo de 1941 y responsable de los despachos de abastecimientos para la URSS. Ha sido designado recientemente miembro del Consejo de Abastecimiento y Equipos británicos.

Foto BIPPA

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda.

Hay un empleado municipal que no asiste casi nunca a su trabajo pero no deja de percibir su salario

Dedicandose especialmente a las labores particulares.—Desorganización municipal. El caso del señor Eduardo Rabaglio, que trabaja en todas partes menos en la Dirección de Obras Municipales

El desorden que existe en la Municipalidad, por la falta de atención del señor Alcalde a sus obligaciones, ha llegado también a sentirse en los empleados de esta repartición Comunal. Así, hay diversos empleados que se pasan más en la calle, que en sus oficinas y algunos que van de vez en cuando a firmar el libro de asistencia, y al fin del mes a cobrar su sueldo, sin que desarrollan las funciones que le son propias.

El caso del señor Rabaglio

Pero donde esta situación ha llegado a extremos inaceptables y que obliga a la prensa a hacer la correspondiente denuncia, es en el caso del señor Eduardo Rabaglio, empleado de la Dirección de Obras Municipales.

Este señor no llega casi nunca a su oficina en las mañanas, y si lo hace es únicamente con el objeto de firmar el libro de asistencia, en que la mayoría de las veces, estampa su firma por toda la semana y en seguida se va a realizar sus trabajos particulares.

Desde luego este señor tiene arrendada una Mina de Carbón, y le presta a este negocio particular la mayor parte de su tiempo. También éste empleado está realizando diversos trabajos en Bahía Catalina, a las or-

denes de la Aviación. Y también ha efectuado muchos trabajos en Tierra del Fuego.

No le queda tiempo para cumplir con su empleo

En esta forma, el señor Rabaglio, para todo tiene tiempo, menos para desempeñar las funciones que le corresponden en la oficina de la Dirección de Obras Municipales, donde debe permanecer las horas reglamentarias.

¿Porqué suceden éstas cosas? Esto es lo que debe contestar el Alcalde, encargado de vigilar las labores de los empleados de la Corporación.

Como éste funcionario, es uno de los "incondicionales" del señor Turina, puede hacer lo que le plazca en la Municipalidad, sin recibir la menor llamada de atención. El Alcalde lo utiliza para

cualquier menester, donde desee obtener un resultado dado.

Pero con esto, es la Comuna la que sale perjudicada, pues si el señor Rabaglio no desempeña sus funciones en la Dirección de Obras Municipales; necesariamente habrá que tomar a otro empleado para que lo reemplace y así se recarga el presupuesto Comunal, con un empleado inútil.

Que hará la Corporación

Puede ser que con éste denuncia la Corporación Municipal, tome alguna determinación, con el caso más grave que se produce en esa repartición. ¿Será capaz la combinación radical-regionalista, de hacer entender al señor Alcalde que cumpla él sus obligaciones y haga cumplir los demás con las mismas?

Por el mejoramiento de los obreros municipales lucha el Partido Socialista

Se envió un importante telegrama al Jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista.- Se constituyó el nuevo Comité Regional

El jueves pasado, se reunieron los componentes del nuevo Comité Regional del Partido Socialista, designados en el Congreso Regional Extraordinario recién celebrado, y procedieron a constituirse en la siguiente forma:

- Secretario Regional: Samuel Jara L.
 - Secretario Político Néstor Donoso.
 - Secretario Sindical Pedro Muñoz.
 - Secretario de Organización y Control. Héctor Cárdenas.
 - Secretario de Actas y Finanzas. Manuel Ibañez.
- Se fijó como día ordinario de sesiones los domingos a las diez horas. Enseguida se tomaron diversos acuerdos internos. Luego se consideró que en la Cámara se está estudiando un proyecto presentado por el ejecutivo que tiene por objeto mejorar la situación de los empleados obreros municipales. Co-

mo la situación de los obreros de Magallanes, no está debidamente considerada en ese proyecto, pues en vez de mejorarlos, tiende a disminuir sus salarios. se acordó enviarle, al Jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista y al Diputado Juan E. Ojeda, el siguiente tel-grama:

Punta Arenas 9 de Julio de 1942.

Vicente Ruiz.
Juan Ojeda. Diputados Santiago.

Frente proyecto mejoramiento salarios obreros municipales manifestamos que municipales Magallanes ganan entre treinta y cincuenta pesos, debiendo contemplarse esta situación mejorandola.

Samuel Jara.
Secretario Regional.

CRONICA
APARECE
JUEVES Y DOMINGO

Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

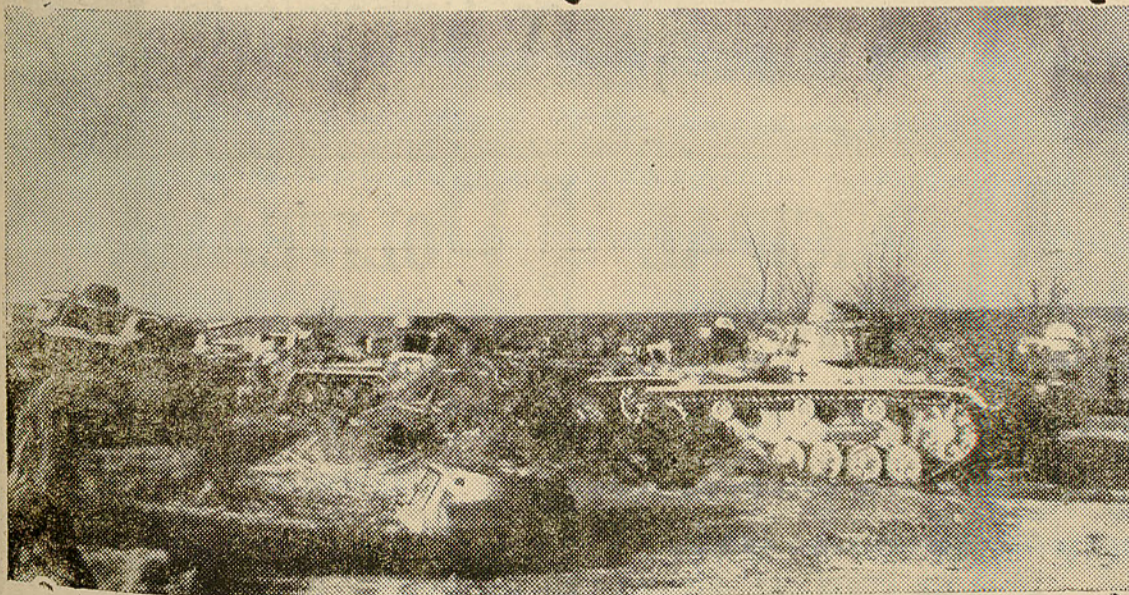
Venta de números de la

Polla de Beneficencia, libros, revistas

y útiles de escritorio

Bories 783

Tel. 999



Gráficos de la Guerra

(REPRODUCCION DE LA FOTOGRAFIA)

Después de un avance soviético—

Tanques alemanes abandonados en un campo de batalla al Sur Este de Stalingrado.

(FOTO BIPPA).

Especial relieve adquirió este año el solemne acto de la Jura de la Bandera a la Patria

Realizado en el aniversario de la Batalla de la Concepción.-- Alocución del Coronel Lazcano.-- Presentación de una columna motorizada, El Día del Ejército

Es tradicional que el día 9 de Julio, que ha sido designado como el "Día del Ejército", el contingente de los Regimientos de todo el país, presten el juramento de estilo a la Bandera y a la Patria. Y en esta localidad, el viernes pasado: apesar del mal tiempo, este acto solemne y trascendental, adquirió caracteres de especial significación.

Las tropas, se reunieron al pie del Monumento del General Bulnes, donde fueron revistadas por nuestras autoridades civiles, militares, navales y de carabineros.

Orden del día

El primer acto fué la lectura de la Orden del Día, impartida por el Jefe de la Región Militar Austral, Coronel don Ramón Cañas Montalva, en que se recuerda el 61 aniversario de la Batalla de la Concepción y donde se imparten las instrucciones correspondiente.

Alocución

En medio de un silencio conmovedor el Comandante don Fernando Lazcano, pronunció una sentida alocución patriótica, de la cual extraemos los siguientes párrafos.

"Esta Bandera, miradla bien, es la página más bella de la historia sudamericana. Es sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires, que desde 1810 hasta 1884 hicieron el holocausto de sus vidas por la libertad o por el honor de la Patria. Ella alumbró sobre el oscuro

desamparo de los desiertos y pasó, como una ráfaga de gloria, sobre el estruendo de los mares. Ella no se arrió jamás como tributo de pleitesía y nadie la ha visto volver de los campos de batalla mustia y avergonzada.

Esa bandera significa el vigor de nuestros escuadrones que pasaron como condores sobre las extensiones áridas, sobre las escarchas de las sierras y sobre los crizadas fortalezas del Morro de Arica. Ella representa el poder de nuestras instituciones armadas.

Esa Bandera, concriptos, simboliza el amor a nuestro cielo que le dió su giron más azul y su estrella más hermosa.

Ella representa, en fin, el amor a la Patria, donde floreció nuestra infancia y se alegró nuestra adolescencia.

Esa Bandera ha sido la mortaja de los heroísmos sobrehumanos, como el de Prat en Iquique y el de la 4.ª Compañía del Chacabuco en el Combate de la Concepción. Ella nos presenta individual y colectivamente. Donde quiera que ella se eleve, ahí está el territorio de Chile y ahí también el santo orgullo desier chileno.

Amadla, respetadla y defendedla hasta la muerte, con serena arrogancia, con soberbia bizzarria, con la abnegación heroica de los paladines.

Ella os inducirá a ser más esforzados, más virtuosos, más disciplinados, más hombres, más chilenos para fundar más solidamen

te año, el legítimo poder de la raza y la invencible confianza de la República.

Columna automóvil

Llamó especialmente la atención del público, la primera presentación de la Sección Mecanizada de la Región Austral Militar, representada por la Columna Automóvil que está bajo la dirección del Teniente señor Luis Gacia L.

Sindicato de Albañiles

Cita a reunión general para el Martes 13 del presente a las 18 horas, en el local del Sindicato Ganadero con el fin de proceder a la elección de la nueva directiva.

Especialmente se recomienda la asistencia a los socios que trabajan en la firma Barassi y Naves a fin de entregarles sus respectivos carnet y estampillas.

El Secretario.

Partido Socialista Comité Regional

Se cita para hoy a los componentes del Comité Regional del Partido Socialista, para una reunión en el local del Partido para recibirse de sus cartas.

Asistirán a esta reunión los miembros de la Directiva saliente.

La sesión será a las 10 horas.

El Presidente de la Cooperativa de calzado "El Cóndor"

Habló en la asamblea del Sindicato Ganadero, dando cuenta de la suplantación que estaban haciendo comerciantes inescrupulosos

En la importante asamblea que realizó el domingo pasado el Sindicato Ganadero de Magallanes, el Presidente de la Cooperativa de Calzado "El Cóndor", señor Eulogio Osses, dió cuenta que en diversos lugares ciertos comerciantes inescrupulosos, estaban vendiendo calzado de muy mala calidad, como producto de la Cooperativa que él representaba, aprovechándose así del prestigio de ésta organización, para engañar a

los trabajadores, y venderles productos de pésima calidad.

Agregó que en vista de éste abuso, la Cooperativa había realizado el respectivo denuncia a la Intendencia y al Comisariato.

El Sindicato aprobó la cuenta y se resolvió informar de esto a todos los delegados de las estancias, para evitar la especulación que estaban haciendo algunos marcachiflos.

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

Señor Comerciante

AVISE UD en CRONICA

PALACE HOY

MATINEE

EL TESORO de LA ISLA MACIEL

VERMOUTH y NOCHE

UNA AVENTURA EN EL ORIENTE

MUNICIPAL HOY

MATINEE

TODO POR LOS HIJOS

VERMOUTH y NOCHE

BAJO UN ANGEL DEL CIELO

POLITEAMA HOY

MATINEE

Rastro en las Tiniebla y Todo por los hijos

VERMOUTH y NOCHE

EL TESORO DE LA ISLA MACIEL